

## “Punta Colonet entre dos instrumentos de planeación y un proyecto de desarrollo portuario”

*García Gastelum Alejandro, Espejel Carbajal Ileana, Nieves Cardoso Carolina, Arredondo Garcia M. Concepcion,  
Ferman Almada J. L.*

En este trabajo se discuten las pertinencias de dos instrumentos de planeación y un proyecto de desarrollo; el Estudio de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre de la Región de Santo Tomás-Colonet-Camalú, el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Colonet y el proyecto del megapuerto de Punta Colonet. En el estudio de ordenamiento se abarca una zona de 225,000 has cubriendo siete delegaciones municipales con una población de 27 mil habitantes, y donde coinciden los sectores de agricultura, ganadería, urbano, pesa, turismo y conservación. Este es un ordenamiento local cuya atribución es la de orientar el futuro aprovechamiento del uso del suelo, además cuenta con una componente importante, la socialización del proceso a través de la participación activa mediante talleres sectoriales. Este instrumento de planeación tiene la virtud de proporcionar una visión a futuro de los escenarios sustentables de desarrollo en el que se prioriza la reducción de los conflictos sectoriales. Por otro lado, el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Colonet es un instrumento de planeación de un orden jerárquico superior, que define los usos de suelo únicamente en la delegación de Colonet. Finalmente se encuentra a nivel federal el proyecto de infraestructura (Megapuerto) portuaria y ciudad nueva de Punta Colonet, compartido con el gobierno local para crear el puerto comercial más grande del país con más de 5,000 has de terreno y que busca una inversión de, por lo menos, 2 mil millones de dólares.